# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 04/2017

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día lunes diez del mes de abril del año dos mil diecisiete, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para **"PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y ACCIDENTES PERSONALES"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio E. Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la UOC, la Lic. María Barrios de Laurenzano, Jefa Interina del Departamento de Contrataciones, y en representación de la Firma: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, el señor José Heriberto Franco Clerch, con C.I. N° 2.025.768.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA, LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS, CENTRAL SA DE SEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA SA, y ASEGURADORA YACYRETA SA DE SEGUROS. Las Firmas que presentaron sus ofertas: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y ASEGURADORA DEL SUR. S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR),** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

| EMPRESAS | MONTOS OFERTADOS |
|---|---|
| **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** | Lote 1: Gs. 59.004.000 (Guaraníes Cincuenta y Nueve Millones Cuatro Mil), IVA incluido.<br>Lote 2: Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones), IVA incluido. |
| **ASEGURADORA DEL SUR. S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)** | Lote 1: Gs. 52.500.000 (Guaraníes Cincuenta y Dos millones Quinientos Mil), IVA incluido.<br>Lote 2: Gs. 33.000.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones), IVA incluido. |

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo 1 que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las once horas y treinta minutos, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Estela López

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

María Barrios

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA

"PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS Y ACCIDENTES PERSONALES"

ANEXO 1

| ITEM | LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: | ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | | ASEGURADORA DEL SUR. S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR) | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1 | Formulario de Presentación de Oferta | X | | X | | | |
| 2 | Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta. | X | | X | | | |
| 3 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | X | | X | | | |
| 4 | Fotocopia Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | X | | X | | | |
| 5 | Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | X | | X | | | |
| 6 | En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | X | | X | | | |
| 7 | Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA) | X | | X | | | |
| 8 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | X | | X | | | |
| 9 | Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" | X | | X | | | |

Estela Lopez E.

Abog. Silvio E. Escobar Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Maria Barrios